

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 48

COMUNICACIONES GENERALES

La Intendencia de Montevideo contesta la exposición realizada por el señor representante Gabriel Gianoli, en sesión de 4 de agosto del corriente año, por las que solicita que se cumpla el digesto municipal que prohíbe cualquier forma de publicidad en los cementerios públicos. S/C

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto contesta el pedido de informes del señor Representante Martín Tierno, relacionado con una licitación para obras de infraestructura denominada "Residencia Estudiantil Durazno". C/466/020

- A sus antecedentes

La Corte Electoral comunica la proclamación de una nueva línea de suplentes para los señores Representantes Gustavo Olmos, Rodrigo Blás y Conrado Rodríguez. C/1/020

La Junta Departamental de Artigas remite copia de la Resolución N° 3.811, por la que declaran de extrema importancia y necesidad que se establezca por ley que los implantes mamarios sean gratuitos para mujeres operadas de cáncer de mama y mutiladas por esa enfermedad. C/24/020

- Téngase presente